

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 27/2/18
Hora 10: 30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
27 de febrero de 2018**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Agda. Ana Luz Protesoni

EQUIPO DE DIRECCIÓN: Prof.Adj. Cecilia Madriaga y Asist. Andres Granese

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. María de Hegedus y Br.Martina Sanguinetti

ACTAS: Mariel Rodríguez

1.

Visto: el Expediente 191970-004648-17 elevado por el docente Jorge Chávez, de la irregularidad en la entrega del Trabajo Final de la Práctica Anual “Innovación y experimentación social”, de la estudiante María Jimena Correa, Cl. 4.682.949-8, donde el Consejo de Facultad solicita en su Resolución N° 64 del 19/2/2018, numeral 2)..”Solicitar a la Comisión de Carrera sugiera la cantidad de períodos de suspensión, en función de las consideraciones particulares de dicha situación” ,,,

Considerando: que fojas 1, en el informe docente, consta y citamos...”El uso de citas de otros autores sin referenciar supera el 50% del total del trabajo.”...

la Comisión de Carrera dictamina:

a) sugerir al Consejo de Facultad, que se aplique el Art.7 del Reglamento de Sanciones de la Facultad de Psicología.

...” Art. 7. **Sanción.** En caso de que se compruebe la existencia de plagio en la realización de trabajos escritos de cualquier tipo, además de la no aprobación, el Consejo podrá aplicar la sanción de inhabilitación para rendir pruebas o exámenes de cualquier tipo o realizar el trabajo final de grado, según el siguiente detalle:

un período en caso de que el plagio sea de hasta un párrafo;

dos períodos si el plagio representa hasta el 30% del trabajo presentado;

no menor a tres períodos si supera ese porcentaje;

Las sanciones se graduarán teniendo en cuenta el porcentaje en que el trabajo del estudiante contiene material plagiado.”...

b) pase al Consejo de Facultad a sus efectos.4/4

2.

Se toma a consideración la solicitud del docente Eduardo Viera de segunda prórroga para los estudiantes que estaba tutorando, por encontrarse fuera del país, realizando su doctorado.

La Dirección de la Licenciatura, solicita a la Dirección del Instituto de Psicología y Salud, un informe sobre esta situación y se cita a las estudiantes para entender la situación de avance de cada una de ellas.

3.

Visto: la solicitud del docente Luis Gonçalves de prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Paula Lamaudie, CI. 4.964.573-2, para el próximo período de Mayo/2018

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Paula Lamaudie, para el próximo período de mayo 2018.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.

4/4

4.

Visto: la solicitud de la docente Yliana Zeballos, de prórroga para la entrega del TFG, para la estudiante Gabriela Pereira, CI. 4.806.425, para el próximo período de mayo/2018

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Gabriela Pereira, CI. 4.806.425 para el próximo período de mayo 2018.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.

4/4

5.

Visto: la solicitud de la docente Gabriela Bruno, de prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Stella Lucero, CI. 4.431.831, para el próximo período de mayo/2018

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Stella

Lucero, Cl. 4.431.831 para el próximo período de mayo 2018.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.

4/4

6.

Visto: la solicitud de prórroga de TFG elevada por el docente Alejandro Vasquez, para la estudiante Mónica Pérez Barreneche, Cl. 3.262.507-6, para el próximo período de mayo/2018

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la prórroga para la entrega del TFG de la estudiante Mónica Pérez Barreneche, Cl. 3.262.507-6 para el próximo período de mayo 2018.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.

4/4

7.

Visto: la solicitud del docente Alvaro Cabana, de prórroga para la entrega del TFG del estudiante Andres Cora, Cl. 4.440.472, ya que debe recurrar el Referencial de Egreso

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la prórroga para la entrega del TFG del estudiante Andrés Cora, Cl. 4.440.472 para el próximo período de mayo 2018.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.

4/4

8.

Visto: la solicitud del docente Andrés Granese de prórroga para la entrega del TFG del estudiante Juan Pablo García Zipitría, Cl. 4.584.229, para el próximo período de mayo/2018

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la prórroga para la entrega del TFG del estudiante Juan Pablo García, Cl. 4.584.229 para el próximo período de mayo 2018.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.

4/4

9.

Visto: la solicitud de la docente Mónica Olaza de prórroga para la entrega del TFG de dos estudiantes:

Ximena Quesada, Cl. 2.946.749 y Lucía Simonetti, Cl. 5.170.588, para el próximo período de mayo/2018

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la prórroga para la entrega del TFG de las estudiantes

Ximena Quesada, Cl. 5.170.588 y Lucía Simonetti, Cl. 5.170.588 para el próximo período de mayo 2018.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a las interesadas.

4/4

10.

Visto: la solicitud del docente Juan Fernández, de rectificación del acta de curso de la UCO Problemáticas Contemporáneas de la Psicología Social, para la estudiante Adriana Ghemi, Cl. 3.733.612-9

la Comisión de Carrera dictamina:

a) Autorizar la rectificación del acta de la UCO Problemáticas Contemporáneas de la Psicología Social, para la estudiante Adriana Ghemi, CI. 3.733.612-9

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

11.

Visto: la solicitud del docente Jorge Salvo, de rectificación del acta de examen de diciembre/2017, Teorías psicológicas, para la estudiante Raissa González, CI. 4.904.531-0

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la rectificación del acta de examen del período de diciembre/2017, de la UCO Teorías Psicológicas, para la estudiante Taissa Ganzález, CI. 4.904.531-0

b)comunicar la Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados. 4/4

12.

Visto: la solicitud de la estudiante Valeria Ferryra, CI. 4.897.475-4, de que se le autorice una Tercera Reglamentación a:

Psicología del Desarrollo

Neurobiología de la Mente

Procesos cognitivos

Teorías

Epistemología y

Articulación de Saberes II

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la inscripción por tercera vez, a todas las UCOs correspondientes al Ciclo Inicial, a la estudiante Valeria Ferreyra, Cl. 4.897.475-4

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a la interesada, 3/4 Voto en desacuerdo, correspondiente a la Dirección de la Licenciatura.

13.

Visto: la solicitud de la estudiante Andrea Yanina Liz Bitancourt, Cl. 5.419.783-5, de que se le autorice la tercera inscripción a la UCO Herramientas para el Trabajo Intelectual, del Ciclo Inicial

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la inscripción por Tercera vez a la UCO Herramientas del Trabajo Intelectual, a la estudiante Andrea Liz.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a la interesada, 4/4

14.

Visto: la solicitud de la estudiante Dahiana Torena, Cl. 5.194.276-4, de que se le autorice la tercera inscripción a las UCOs del Primer Semestre: Herramientas para el Trabajo Intelectual y Neurobiología de la Mente, correspondientes al Ciclo Inicial

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la inscripción por Tercera vez a la UCOs Herramientas del Trabajo Intelectual y Neurobiología de la Mente a la estudiante Dahiana Torena, Cl. 5.194.276-4

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a la interesada, 3/4

Voto en desacuerdo, correspondiente a la Dirección de la Licenciatura.

15.

Visto: la solicitud de la estudiante María Eugenia Fielitz, Cl. 5.251.092-0, de que se le autorice la tercera inscripción a la UCO del Primer Semestre: Herramientas para el Trabajo Intelectual y Neurobiología de la Mente, correspondientes al Ciclo Inicial

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la inscripción por Tercera vez a la UCOs Herramientas del Trabajo Intelectual y Neurobiología de la Mente a la estudiante Dahiana Torena, Cl. 5.194.276-4

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a la interesada. 3/4 Voto en desacuerdo, correspondiente a la Dirección de la Licenciatura.

16.

Visto: la solicitud de la estudiante Sofía Pareja , Cl. 5.357.745-0, de que se le autorice la tercera inscripción a las UCOs del Primer y Segundo Semestre del Ciclo Inicial

Primer Semestre

Historia de la Psicología

Epistemología

Fundamentos de la Psicología

Neurobiología de la Mente

Articulación de Saberes I

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la inscripción por Tercera vez a la UCOs correspondientes al Primer Semestre del Ciclo Inicial y que solicite una vez aprobadas las mismas, autorización para cursar el Segundo semestre, a la estudiante Dahiana Torená, CI. 5.194.276-4

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a la interesada, 3/4 Voto en desacuerdo, correspondiente a la Dirección de la Licenciatura.

17.

Visto: la solicitud del estudiante José Pedro Lucas , CI. 4.801.783-5, de que se le autorice la tercera inscripción a la UCO Herramientas para el Trabajo Intelectual

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar la inscripción por Tercera vez a la UCO Herramientas para el Semestre impar.

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a los interesados.3/4

Voto en desacuerdo, correspondiente a la Dirección de la Licenciatura.

18.

Visto: la propuesta de Cooperación Institucional remitida por la docente Patricia de la Cuesta, : **“Curso Introductorio a la vida universitaria en Paysandú”**, del Polo de Salud Comunitaria correspondiente al Cenur Norte, Sede Paysandú

Cantidad de estudiantes: 15

la Comisión de Carrera dictamina:

- a) aprobar la propuesta de Cooperación Institucional: **“Curso Introductorio a la vida universitaria en Paysandú”**
- b) los créditos que se otorgarán serán 5, equivalentes a 75 horas de trabajo, 25 de las cuales deberán ser presenciales
- c) se deberá enviar en cuanto se tenga, los nombres y documentos de los estudiantes seleccionados
- d) el Módulo involucrado será Cooperación Institucional
- e) que se de la más amplia difusión, notificar a los interesados. 3/3

19.

Visto: la solicitud de la docente Karina Boggio, de autorizar la tercera reglamentación al curso de la UCO Métodos y técnicas cualitativas, a la estudiante Eleana Baston CI.4.722.313

la Comisión de Carrera dictamina:

- a) autorizar la inscripción por Tercera vez a la UCO Métodos y técnicas cualitativas. a la estudiante Eleana Baston, CI. 4.722.313
- b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a la interesada, 4/4

A las 12:30 horas, se retiran el Asist, Andrés Granese y la Br. María de Hegedus, quedando 3 votos.

20.

Visto: la solicitud de la estudiante Constanza Méndez, CI. 5.551.355-5, quien por causas de salud, no pudo rendir el examen de Psicología

Social

Considerando: que lo que le falta cursar es el Referencial de Egreso y dar el examen de Problemáticas de la Psicología Social, para poder comenzar el TFG

la Comisión de Carrera dictamina:

a) que se le autorice la inscripción al Referencial de Egreso, quedando condicional la aprobación del Curso, a la aprobación del examen de Psicología Social, en el período de Julio/2018

b) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a la interesada.

3/3

21.

Visto : la nota elevada por la Directora del Instituto de Psicología Y Salud, Prof. Adj. Alejandra Arias, sobre la jubilación del docente Eduardo Sívori, quien era tutor de la estudiante Florencia Moreira, CI. 4.680.679-1

Considerando: la sugerencia de cambio de tutor de la misma, para la docente Asist. Mag. Gabby Recto

la Comisión de Carrera dictamina:

a) autorizar el cambio de tutor de la estudiante Florencia Moreira CI. 4.680.679-1

b) autorizar que la docente tutora sea Gabby Recto

c) comunicar al Departamento de Informática, para que realice los cambios necesarios en el sistema informático

d) comunicar al Departamento de Enseñanza y notificar a las

interesadas. 3/3

22.

Visto: el informe elevado por Bedelía con respecto a las actas de examen correspondientes al período de exámenes de febrero/2018, que no fueron entregadas en los plazos establecidos por el Reglamento.

Siendo los mismos:

Psicología y Salud

Psicología Social

Sujeto y aprendizaje

Historia de la Psicología

Se eleva al Consejo de Facultad a sus efectos. 3/3

Se levanta la sesión a las 13:15 horas.